Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por BARBOZA VASQUEZ Jaime FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2025 15:28:44

CUT: 274735-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0020-2025-ANA-AAA.M-ALA.H

Huamachuco, 19 de febrero de 2025

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 274735-2024, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHUCOS, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CASERIO DE CRUZ PAMPA DISTRITO DE CONCHUCOS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH".

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico Nº014-2025 ANA-AAA.M-ALA.H/LACR y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 274735-2024

RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 5550.340 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CASERIO DE CRUZ PAMPA DISTRITO DE CONCHUCOS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial Joyo Manzana (Cruz Pampa - Conchucos)			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 203979.0000 / Norte: 9096368.0000 Altitud: 3868.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :471.400	Feb :425.780	Mar :471.400	Abr :456.190	May :471.400	Jun :456.190	Jul :471.400
Ago :471.400	Set :456.190	Oct :471.400	Nov :456.190	Dic :471.400	Total :5550.340	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 4F6471F8

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHUCOS
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CASERIO DE CRUZ PAMPA DISTRITO DE CONCHUCOS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Ancash, Prov: Pallasca, Dist: Conchucos Caserío Cruz Pampa
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: HUAMACHUCO

Artículo 3º.- Establecer que la presente resolución **NO AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE OBRAS NI LA UTILIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**, siendo necesario para ello que el administrado realice los trámites pertinentes.

Artículo 4º.- Disponer la notificación al administrado, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME BARBOZA VASQUEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUAMACHUCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 4F6471F8